Guayaquil, 8 de Octubre del 2001.

10383-M-77-

Señora CECILIA TANCA DE SOLA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de INMOBILIARIA YRIS C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy acordó reelergirla a usted, PRESIDENTA de la sociedad, por un período de cinco años. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando subrogue al Gerente, al tenor de los estatutos sociales, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Gustavo Cañarte Arboleda, el 8 de Febrero de 1977, inscrita el 17 de mayo del mismo año, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Por resolución No. 94-2-2-1-0000-709 dictada por el Subdirector de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías, de Guayaquil, con fecha 22 de Febrero de 1994, se declara disuelta la Compañía, resolución que fuera inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de Febrero de 1995.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 23 de Julio de 1996, la compañía Reactivó, Aumentó su Capital Social y Reformó sus Estatutos Sociales, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Noviembre de 1996.

Atentamente,

FRANCISCO SOLA MEDINA Secretario de la Junta INMOBILIARIA YRIS, C.LTDA.

Guayaquil, 8 de Octubre del 2001. Acepto el cargo de PREISIDENTE de INMOBILIARIA YRIS C. LTDA., para la cual he sido reelegida.

Cealic 8 ele Solo

CECILIA TANCA DE SOLA CO MERCITA

Nombramiento dei Pusidenti

Folio(s) [1.714 Registro Mercantil No

18.569 Repertorio No. 39.634 V

Se archiván los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Grayaquil, Nombre 11 del 2001

DRA. NORMA PLAZA DE BRICIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAY/QUIL